



Universidad de Jaén

Resolución de 17 de diciembre de 2021 de la Universidad de Jaén por la que se resuelve el proceso selectivo de acceso libre para cubrir una plaza en la categoría profesional de Técnico Auxiliar de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento. Perfil: Logística. Grupo IV.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 5 de febrero de 2021, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de Grupo IV, Categoría Profesional de Técnico Auxiliar de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento. Perfil: Logística, una vez finalizada la fase de oposición y la fase de concurso, este tribunal acuerda:

PRIMERO: Hacer pública la calificación final obtenida por los aspirantes que han superado la fase de oposición y participado en la fase de concurso.

Nº Orden	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIONES FASE OPOSICIÓN		PUNTUACIÓN FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN FINAL PROCESO SELECTIVO
			Primer Ejercicio	Segundo Ejercicio		
1	2599***7*	WASILAKOPOULOS BIESA, ALEJANDRO	27,030	28,12	26,256	81,406
2	7736***5*	SÁNCHEZ TOLEDANO, JOSÉ MARÍA	29,980	30,00	13,662	73,642
3	7743***3*	PERAGÓN VILLATORO, GUILLERMO	19,670	30,00	13,662	63,332
4	2603***7*	ÁVILA PRIETO, ALBERTO	17,900	15,54	0,00	33,440

SEGUNDO: Hacer pública la propuesta definitiva de adjudicación de la plaza.

Nº Orden	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	2599***7*	WASILAKOPOULOS BIESA, ALEJANDRO

CSV : GEN-6677-7e02-d931-78fb-7a73-3ffd-b629-1f29

Web : https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(1) : NICOLAS RUIZ REYES | FECHA : 17/12/2021 10:33 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 17/12/2021 10:33



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008516e2100012053

CSV

GEISER-b8b4-f245-eabe-4db8-80eb-3014-2970-0e7e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

17/12/2021 11:58:55 Horario peninsular

Validez del documento

Original





Universidad de Jaén

TERCERO: De conformidad con lo establecido en la base 7.6 de la convocatoria, en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, las personas interesadas deberán presentar en el Servicio de Personal los siguientes documentos, a excepción de aquellos que ya obren en poder del mencionado servicio:

- Certificado Médico Oficial
- Título Académico (original y fotocopia)
- DNI (original y fotocopia)

CUARTO: La incorporación al puesto de trabajo obtenido tendrá lugar el día 10 de enero de 2021.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Jaén, 17 de diciembre de 2021

Nicolás Ruiz Reyes
Presidente del Tribunal Calificador

CSV : GEN-6677-7e02-d931-78fb-7a73-3ffd-b629-1f29

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : NICOLAS RUIZ REYES | FECHA : 17/12/2021 10:33 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 17/12/2021 10:33



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008516e2100012053

CSV

GEISER-b8b4-f245-eabe-4db8-80eb-3014-2970-0e7e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

17/12/2021 11:58:55 Horario peninsular

Validez del documento

Original

